

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**14501** *Resolución de 10 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4545	dólares USA.
1 euro =	133,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,499	coronas checas.
1 euro =	7,4439	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87575	libras esterlinas.
1 euro =	272,28	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7026	lats letones.
1 euro =	4,1667	zlotys polacos.
1 euro =	4,2559	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2425	coronas suecas.
1 euro =	1,5151	francos suizos.
1 euro =	8,6635	coronas noruegas.
1 euro =	7,3256	kunas croatas.
1 euro =	44,9614	rublos rusos.
1 euro =	2,1912	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6965	dólares australianos.
1 euro =	2,6756	reales brasileños.
1 euro =	1,5791	dólares canadienses.
1 euro =	9,9334	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2730	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.451,39	rupias indonesias.
1 euro =	70,6960	rupias indias.
1 euro =	1.781,26	wons surcoreanos.
1 euro =	19,6176	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0820	ringgits malasios.
1 euro =	2,0901	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,343	pesos filipinos.
1 euro =	2,0747	dólares de Singapur.
1 euro =	49,475	bahts tailandeses.
1 euro =	11,0433	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.